

Versión 001

Aprobación: 10/10/2024

Elaborado: Dirección de Desarrollo Tecnológico

Revisado: Gerencia de Desarrollo Sostenible, Dirección de Plataforma Alimentos, Dirección de Negocio Gastronomía y Panificación

Aprobado: VP Corporativa de Supply Chain, VP de Asuntos Corporativos, VP De Marketing CMP y COE de Marketing Consumo Masivo y VP de Alicorp Soluciones, Molienda y Materias Primas

Política de Responsabilidad Nutricional

Sobre la política

La presente política formaliza nuestro compromiso con el desarrollo de alimentos acordes a las normativas de nutrición y etiquetado de los países en los que operamos, orientados a ofrecer al consumidor opciones de productos que satisfagan sus necesidades alimentarias, en favor de su salud y bienestar.

Alcance

Esta política aplica para todos los productos del rubro alimenticio de consumo humano de Alicorp a nivel corporativo, con enfoque en las líneas de negocio de Consumo Masivo y Alicorp Soluciones (B2B).

Objetivo de la política

Establecer las directrices y compromisos en el desarrollo de nuestros productos alimenticios, para promover buenas prácticas de salud y nutrición en nuestros consumidores.

Gobernanza

- La Dirección de Desarrollo Tecnológico es responsable de elaborar y mantener actualizado el presente documento. Adicionalmente, es responsable de plantear las estrategias de desarrollo de productos y etiquetado en el marco de la normativa de alimentación de los países en los que operamos y los compromisos voluntarios asumidos por la compañía.
- La Vicepresidencia de Supply Chain es responsable de aprobar la presente política y velar por el cumplimiento de los lineamientos aquí detallados. Además, está encargada de aprobar las estrategias de desarrollo de productos y etiquetado.
- El Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad del Directorio brinda opinión sobre las estrategias de salud, nutrición y etiquetado de los productos.

Nuestro propósito: “Alimentamos un Mañana Mejor”

1. **Desarrollar productos de calidad.** Entendemos a nuestros consumidores y sus expectativas respecto a temas nutricionales, además, estamos siempre atentos de las

nuevas tendencias de consumo. También buscamos entender a nuestros clientes. Es por esto, que tenemos el objetivo de ofrecer un portafolio amplio de productos con altos estándares de calidad y en cumplimiento de las normativas en materia de alimentación.

2. **Asegurar el correcto etiquetado y las declaraciones nutricionales suficientes.** Ayudamos a los consumidores y a nuestros clientes, a tomar decisiones informadas al proporcionar información nutricional comprobada y comprobable, de todos nuestros productos, asegurando que todos los etiquetados cumplan con las regulaciones locales, internacionales (cuando aplique) y nuestras políticas internas. Además, contamos con mecanismos de aprobación y control interno de artes y etiquetas que incluyen criterios técnicos, normativos y de sostenibilidad. En este sentido, todas las declaraciones nutricionales y de salud cuentan con respaldo científico.
3. **Promover el consumo responsable de nuestros productos.** Aseguramos que el diseño, aprobación y ejecución de actividades y comunicaciones de marketing, cumplan con las leyes aplicables, nuestros valores y compromisos éticos, incluida la promoción de un consumo responsable de nuestros productos. Contamos con una Política Corporativa de Marketing Responsable que brinda los lineamientos para asegurar lo anterior.

Nuestros compromisos

En el marco de nuestros objetivos estratégicos y ambiciones en torno al aporte al desarrollo sostenible de los países en los que operamos, nos comprometemos a:

- Seguir ofreciendo a nuestros consumidores y clientes, un portafolio de productos alineado a las expectativas, tendencias y ocasiones de consumo.
- Cumplir las normativas de inocuidad, fabricación, calidad y etiquetado de alimentos, en todos los países en los que operamos.
- Continuar evaluando oportunidades de desarrollo de líneas de productos saludables, reducidos en el contenido de ciertos ingredientes como azúcares, grasas saturadas y sodio.
- Seguir facilitando a los consumidores la toma de decisiones informadas sobre su alimentación, mediante el etiquetado de los productos y la implementación de estándares adicionales a los exigidos por la ley.
- Continuar asegurando el respaldo científico suficiente para todas las comunicaciones de salud y nutrición sobre nuestros productos.
- Evaluar nuevas tecnologías e insumos que nos ayuden a mantener y mejorar los perfiles nutricionales de nuestros productos.
- Seguir promoviendo el desarrollo, investigación e innovación de productos fortificados, funcionales y saludables.
- Establecer alianzas con nuestros grupos de interés, centros de investigación u organizaciones relacionadas al sector de alimentos, para el desarrollo de productos, procesos, conocimiento o iniciativas en este ámbito.